GUÍA DOCENTE

41410 - AFECCIONES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS II

CURSO: 2016/17

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4014 - Grado en Fisioterapia

ASIGNATURA: 41410 - AFECCIONES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS II

CÓDIGO UNESCO: TIPO: Básica CURSO: 2 SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL: 6 INGLÉS:

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Son necesarios para el estudio de la asignatura conocimientos de Anatomia y Fisiología del cuerpo humano.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

haciendo referencia a la visión respecto a la persona sana y enferma, a las funciones y tareas de la atención a la salud, y a la consideración de los actos fisioterapéuticos ideales. Igualmente, les permitirá ofrecer una atención personalizada de elevada calidad a cualquier problema de salud al que se puede dar respuesta desde la Fisioterapia; interpretar las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención y de investigación; aplicar las diferentes metodologías científicas en la construcción del conocimiento; cumplir el compromiso de seguir formándose a lo largo de toda la vida. Asimismo, les permitirá dar respuesta a las nuevas demandas sociales en salud, desde su disciplina y ámbito profesional, y desde la necesaria interdisciplinariedad.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias Generales

CGTI2 Capacidad de organización y planificación.

CGTS3 Creatividad.

CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis.

Competencias específicas

CD12 Conocer y comprender los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la Fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, y ortopédicos Específica

CD13 Conocer y comprender los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la Fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos fisioterápicos Específica

Competencias transversales

CGTS3 Creatividad.

CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis.

CGTI2 Capacidad de organización y planificación.

Objetivos:

- 1- Adquirir las competencias propuesta en el contenido tanto de las patologías de gran prevalencia en nuestro medio (hipertensión,diabetes, etc)
- 2- Adquirir competencias en la prevención primaria de las patologías más frecuentes en nuestro medio.
- 3- Perfeccionarse las competencias relacionadas con la comunicación con el paciente con y el autoaprendizaje para la solución de problemas.

Contenidos:

TEMARIO:

BLOQUE I: SISTEMA NERVIOSO.

- TEMA 1.- Cefalea. Hipertensión intracraneal.
- TEMA 2.- Síndrome de pérdida de fuerza muscular.
- TEMA 3.- Coma y otros Trastornos de la conciencia.
- TEMA 4.- Síndromes sensitivos.
- TEMA 5.- Delirios cuadros confusionales agudos y demencias.
- TEMA 6.- Trastornos del movimiento y de la postura.
- TEMA 7. Alteraciones de la visión y de los movimientos oculares. Trastornos del lenguaje y habla motora.
- TEMA 8.- Síndromes focales del encéfalo.
- TEMA 9.- Meningitis. Encefalitis. Abscesos cerebrales.
- TEMA 10.- Enfermedades cerebrovasculares: Isquemia. ACV.

Hemorragia cerebral.

- TEMA 11.- Traumatismos: craneales, medulares y de nervios periféricos.
- TEMA 12.- Epilepsias. Tumores.
- TEMA 13.- Enfermedad de Parkinson. Esclerois lateral amiotrofica.
- TEMA 14.- Enf. de Alzheimer. Esclerosis múltiple
- TEMA 15.- Alteraciones de pares craneales. Neuropatías periféricas. Miastenia Gravis.

BLOQUE 2: ENFERMEDADES DEL APARATO LOCOMOTOR.

- TEMA 16.- Recuerdo anatomofisiológico del sistema músculo-esquelético. Movilidad.
- TEMA 17. Valoración del paciente con trastornos de la movilidad y en la comunicación
- TEMA 18.- Afecciones congénitas de los miembros y del raquis.
- TEMA 19.- Politraumatizado. Concepto. Fisiopatología. Prioridades.
- TEMA 2O.- Traumatismos del hombro.
- TEMA 21.- Traumatismos del codo. Fracturas. Luxaciones. Higromas.
- TEMA 22.- Traumatismos de la muñeca.
- TEMA 23.- Traumatismos de la mano.
- TEMA 24.- Traumatismos de la cadera. Fracturas. Luxaciones.
- TEMA 25.- Traumatismos de la diáfisis femoral y de la pierna.
- TEMA 26.- Traumatismos de la rodilla. Fracturas. Luxaciones.
- TEMA 27.- Traumatismos maleolares y del pie.
- TEMA 28.- Amputaciones traumáticas.

- TEMA 29.- Infecciones osteoarticulares.
- TEMA 30.- Distrofias osteoarticulares.
- TEMA 31.- Tumores de los huesos y articulaciones.
- TEMA 32.- Trastornos de la estática de la columna.
- TEMA 33.- Afecciones degenerativas de las articulaciones.

BLOQUE 3: REUMATOLOGIA.

- TEMA 34.- Artritis Reumatoide. Espondilitis Anquilosante.
- TEMA 35.- Lupus eritematoso sistémico.
- TEMA 36.- Trastornos hereditarios del tejido conectivo.
- TEMA 37.- Osteoporosis. Osteopetosis.
- TEMA 38.- Gota. Condrocalcinosis.
- TEMA 39.- Tortícolis espasmódica. Hombro doloroso.
- TEMA 40.-Lumbalgias. Etiología Clínica y terapeútica.

BLOQUE 4: OFTALMOLOGIA.

- TEMA 41.- Anatomofisiologia de la visión.
- TEMA 42.- Problema visuales de refracción. Visión binocular.
- TEMA 43.- Conjuntivitis. Queratitis. Iridociclitis. Tracoma.
- TEMA 44.- Catarata. Glaucoma.
- TEMA 45.- Retinopatias. Desprendimiento de retina.

BLOQUE 5: DERMATOLOGIA.

- TEMA 46.- Lesiones elementales cutáneas
- Enfermedades papulo-escamativas. Eccemas. Púrpuras.
- TEMA 47. Enfermedades de transmisión sexual.
- TEMA 48.- Infecciones bacterianas de la piel. Impétigo.
- TEMA 49. Infecciones víricas de la piel. Herpes simple. Herpes zoster.
- TEMA 50.- Tumores de la piel. Benignos y Malignos.

BLOQUE 6: PEDIATRIA.

- TEMA 51.- Recién nacido. Particularidades. Anatomofisiologia.
- TEMA 52.- Recién nacido de bajo peso. Prematuro.
- TEMA 53.- Traumatismos obstétricos.
- TEMA 54.- Malformaciones congénitas. Síndrome de Down.
- TEMA 55.- Alteraciones respiratorias.
- TEMA 56.- Alteraciones Cardiovasculares.
- TEMA 57.- Alteraciones Reumatológicas.
- TEMA 58.- Polimielitis. Síndrome de Guillén-Barré.
- TEMA 59.- Paralisis cerebral. Hidrocefalia.
- TEMA 60.- Miopatias.

Metodología:

ACTIVIDADES PRESENCIALES (75 horas).

Clases teóricas (40 horas).

Trabajo práctico (28 horas).

-Prácticas en aula: Trabajo tutorizado (24 horas).

Tutorías (4 horas).

Evaluación (2 horas).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (75 horas).

Trabajo personal del estudiante.

Trabajos grupales.

Estudio y lecturas.

DESCRIPCIÓN

Clases Teóricas:

Se desarrollarán en el aula, en grupo único, los contenidos de la asignatura se impartirán utilizando el profesor la técnica expositiva o clase magistral, apoyado previamente por el campus virtual.

Prácticas en Aula:

Se desarrollarán en el aula, en grupo único y su didáctica básica será el estudio de casos y la integración de los conocimientos teóricos en la estructura formativa del Fisioterapeuta.

Actividades No Presenciales

- -Lectura obligatoria de libros, capítulos, revistas especializadas de la Fisioterapia.
- -Estudio independiente e individual de la materia para ordenar contenidos y consolidar conceptos.
- -Preparación de trabajos, resúmenes, ensayos, presentaciones, ejercicios y proyectos.
- -Preparación de vídeos expositivos con los conocimientos, aptitudes y competencias adquiridas en las prácticas de laboratorio.
- -Investigación y búsqueda de información sobre aspectos de la materia.
- -Resolución de problemas y ejercicios prácticos de forma autónoma o en grupo.
- -Uso y presentación de la vista en la herramienta informática ULPGC-Portafolios de la asignatura

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación a tener en cuenta, serán aquellos en función de las capacidades que deben adquirir dichos alumnos en las distintas fuentes que se citan a continuación:

En cuanto a los contenidos teóricos:

-Adquirir el conocimiento y comprensión de la materia.

Sobre los contenidos desarrollados en la práctica:

- -Si el alumno describe correctamente el procedimiento.
- -Si el alumno selecciona correctamente los materiales y recursos necesarios.
- -Si el alumno ejecuta correctamente los procedimientos.
- -Si el alumno realiza un juicio crítico del procedimiento.
- -Participación del alumno en los debates.

Con referencia a las actividades docentes presenciales, el criterio de evaluación será:

- -Asistencia y participación del alumno durante el desarrollo de las clases teóricas.
- -Aptitud y actitud del alumno durante las clases prácticas así como planteamiento de preguntas y supuestos prácticos.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación será continua realizandose durante el semestre un examen teórico tipo test,. Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas actividades de evaluaciones programadas, y que se enumeran a continuación:

- Conocimientos teóricos adquiridos: 65% mediante examen tipo test, que precisará el 70% de respuestas válidas para aprobar (D12, D13, D26. P1, P2, P43, P49. A1)
- Resultado de las prácticas de aula: 25% mediante examen práctico de competencias(A4, A6,

A10, G6, G7, G13)

- Trabajo tutorizado: 5%
- Participación en las actividades docentes presenciales:5%

Se precisará aprobar el examen teórico, para superar la asignatura

Los estudiantes repetidores tendrán que tener cumplimentadas las prácticas de aula y realizarán el examen teórico tipo test.

Los estudiantes excluidos de la evaluación continua serán los repetidores.

Criterios de calificación

Según el reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continuada de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el 20 de diciembre de 2013 (BOULPGC de 14 de enero de 2014) y modificado por el Consejo de Gobierno de 14 de octubre de 2014 (BOULPGC de 5 de noviembre de 2014).

Art. 16: Modelo de evaluación general.

- 1. Como norma general, la evaluación será continua en todas las asignaturas, realizándose durante el semestre que se imparte la asignatura diferentes actividades para la valoración objetiva del nivel de adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante.
- 3. En las titulaciones presenciales, en la convocatoria ordinaria, las actividades desarrolladas podrá suponer el total de la calificación final.

Se desarrollarán las siguientes actividades en relación a la adquisición de las competencias que tiene asignadas la asignatura:

Para los alumnos que utilicen la convocatoria ordinaria:

-Los conocimientos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante prueba presencial tipo test, que tendrán un mínimo de 20 preguntas totales, cada pregunta tendrá un enunciados y cuatro posibles respuestas. Se precisará el 70% de las respuestas válidas para superarlo.. Las competencias a evaluar en esta prueba será: CD 12 y CD 13.

Se contemplará la posibilidad de realizar pruebas parciales, presenciales o virtuales, que serán eliminatorias y podrán ser la nota definitiva de la parte teórica de la asignatura.

- Si el estudiante supera esta parte en la convocatoria ordinaria se conservará dicha nota hasta la convocatoria especial en el siguiente curso académico, es decir, en el curso 2017/2018.
- -Las competencias CGTI2, CGTS3, CGTI1, CGTS3, CGTI1 y CGTI2 será evaluada en las prácticas de aula. Para dicha evaluación el alumno deberá resolver los diferentes supuestos que se desarrollarán en la prueba final de la asignatura, junto con el trabajo tutorizado que significará 0.5 puntos más.
- -La participación en las actividades docentes se evaluará contabilizando que el alumno haya asistido a un mínimo del 50% de las clases magistrales. La calificación para esta actividad será ponderada según el porcentaje de asistencia que el alumno realice.

CRITERIOS DE NO SUPERACIÓN.

- -La no asistencia al 50% de la presencialidad.
- -La no realización de cualquiera de las actividades programadas para el correcto desarrollo de la asignatura.se califica con un 0 en el peso total de la puntuación final
- -La calificación de 4,9/10 o menos en cualquiera de los apartados de la calificación.

Para los alumnos que precisen de la convocatoria extraordinaria y/o especial:

Los criterios de calificación y de no superación serán los mismos para la convocatoria ordinaria.

Los alumnos repetidores tendrán los criterios de evaluación, en base al examen teórico tipo test y tener acreditadas las prácticas de aula.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas son eminentemente cientifico-clínico y profesional, con la realización de examenes clínicos y de práctica de aula

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Los tiempos en el aula presenciales seran de 5 horas semanales.

Los tiempos no presenciales se realizaran a través del campus virtual

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliografías, material clínico de exploraciones complementarias y recursos de habilidades en el aula de práctica clínica

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Resultados del aprendizaje genéricos o transversales:

El estudiante, a lo largo de sus estudios, irá desarrollando de manera secuencial y acumulativa la comprensión y el uso pertinente de los siguientes conocimientos, capacidades y habilidades:

- 1. Capacidad de análisis y síntesis.
- 2. Capacidad de organización y planificación.
- 3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- 4. Capacidad de gestión de la información.
- 5. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad.
- 6. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- 7. Adaptación a nuevas situaciones.
- 8. Creatividad.

Resultados del aprendizaje específicos:

- a) Disciplinares (saber): El estudiante será capaz de demostrar conocimiento y comprensión en:
- 1. El ser humano como unidad. La desviación de los parámetros normales y sus repercusiones a nivel físico, psíquico, social y funcional.
- 2. Las causas de los procesos morbosos tanto de origen exógeno como endógeno.
- 3. La fisiopatología de los distintos aparatos y su relación con los conocimientos anatómicos y fisiológicos.
- 4. Los conocimientos adquiridos y su integración con la semiología.
- 5. La semiología de las distintas enfermedades y su evolución, para la prevención de complicaciones y la obtención de la máxima funcionalidad.
- 6. Las patologías de los diferentes aparatos-sistemas que pueden estar presentes a lo largo del ciclo de la vida.
- 7. Las medidas de prevención de la deficiencia, la discapacidad y la minusvalía.
- 8. La sintomatología fundamental de los principales procesos que determinan algún grado o forma de incapacidad.
- 9. Los aspectos terapéuticos (curativos o paliativos) médicos y quirúrgicos, así como las pautas preventivas en relación con los procesos del aparato locomotor y cardiorrespiratorio, urinario,

ginecológico y digestivos.

- 10. Los aspectos terapéuticos (curativos o paliativos) médicos y quirúrgicos, así como las pautas preventivas en relación con los procesos sistema nervioso central y periférico, del sistema cardiocirculatorio, del aparato digestivo y del tracto urinario y en la patología obstétrica y ginecológica.
- 11. Aspectos fundamentales de los diferentes procesos que constituyan una motivación al tratamiento fisioterápico.
- b) Profesionales (saber hacer): El estudiante será capaz de demostrar que sabe hacer lo siguiente:
- 1. Valorar el funcionamiento y la discapacidad como parte integrante de la profesión del fisioterapeuta.
- 2. Valorar el estado de salud o enfermedad.
- 3. Identificar las distintas patologías que se pueden presentar en el ser humano y la etapa evolutiva en la que se encuentran.
- c) Actitudinales (saber ser): El estudiante será capaz de:
- 1. Respetar las actividades conjuntas de otros profesionales para establecer programas terapéuticos eficaces.
- 2. Desarrollar las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.
- 3. Desarrollar principios éticos para el correcto ejercicio de la profesión.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se realizará los martes previa petición de cita.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará los viernes en horario de tarde

Atención telefónica

Atención virtual (on-line)

A traves del campus virtual de la asignatura durante todo el curso

Además del seguimiento programado, la comunicación estudiante-profesor podrá establecerse en cualquier momento a través del Campus virtual. Para ello se dispone de dos herramientas:

- 1. Diálogo de Tutoría privada virtual: En este apartado se consultarán únicamente dudas de carácter individual y privado. En particular este Diálogo es adecuado para cuestiones relativas a calificaciones o consultas personales, pero no para cuestiones meramente académicas o de comprensión de los contenidos científicos.
- 2. Foro general de la asignatura: En este foro público se podrán consultar todo tipo de dudas y realizar comentarios generales. Este foro es el lugar adecuado tanto para dudas sobre los contenidos científicos de la asignatura como su programación y organización docente.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Esteban Pérez Alonso

(COORDINADOR)

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 090 - Cirugía Área: 090 - Cirugía

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: 928441652 Correo Electrónico: esteban.perez@ulpgc.es

Dr./Dra. Amaro Florián Medina Estévez

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 610 - Medicina Área: 610 - Medicina

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: Correo Electrónico: florian.medina@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Recomendado] Manual del tratado de cirugia de Sabiston /

Courtney M. Townsend.

 $Elsevier,,\,Madrid:(2003)-(16^a\,ed.)$

8481746630

[2 Recomendado] Manual de patología general /

S. de Castro del Pozo, José Luis Pérez Arellano.

Masson., Barcelona: (2006) - (6^a ed.)

8445815407